MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUÁ JEIKOPORÃ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

**NOTA UOC Nº 514 /16**

Asunción, 19 de diciembre de 2016

**Señor**
***Abg. Santiago Jure, Director Nacional***
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña
Tel.: 415 4000.-
**PRESENTE:**

Me dirijo a usted, en referencia a la nota DNCP/DNC/Nº 40091/2016 en la cual se exponen los motivos de la no difusión del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/16 "Contratación de Servicios de Ceremonial y Gastronómicos" – Plurianual – Ad Referéndum – Contrato Abierto - ID 309.415,** a fin de realizar la aclaración pertinente:

- *Vista la Nota EEN Nº 190/2016, de fecha 31/10/16, que informa que en el marco de racionalización de gastos y austeridad administrativa del Gobierno Nacional el EEN ha resuelto prohibir la realización de gastos vinculados a las fiestas de fin de año, dirigidos a los funcionarios de la propia institución o de otras instituciones públicas o privadas, cualquiera sea el objeto de gasto y fuente de financiamiento; se solicita que cada OEE suspenda todo tipo de proceso de contratación que se hayan realizado o estén realizando o planeando para el efecto e instruye a la DNCP a la aplicación efectiva de lo resuelto por el EEN. Debido a esto, la presente contratación (pac, llamado, adjudicación, contrato etc.) no podrá ser difundida en el SICP, y solicitamos la suspensión correspondiente.*

Tanto, su Excelencia el Señor Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social como su equipo constantemente tienen reuniones de protocolo o de trabajo en su rol de Máxima Autoridad del Trabajo en el país; del mismo modo, recibe constantemente a delegaciones de países de todo el mundo, así como autoridades y representantes de Organizaciones sin Fines de Lucro y empresas multinacionales, resultando imperioso para esta Cartera de Estado contar con una adjudicación de ceremoniales y gastronómicos a ser utilizados en dichos eventos y según necesidad.----------

Que, se aclara que la presente Licitación no se realizó con la intención de cubrir gastos por eventos de fiestas de fin de año de cualquier índole.----------

En este contexto, y luego de hacer notar el motivo por el cual nos resulta muy importante la realización del llamado en cuestión y en el convencimiento de haber efectuado la aclaración correspondiente, solicito sus buenos oficios a fin que el proceso licitatorio sea difundido en el Sistema de información de Contrataciones Públicas (SICP).----------

Sin otro particular, me despido muy atentamente.----------

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL • U.O.C. • REPÚBLICA DEL PARAGUAY

**Abg. RITA B. LEITE QUEVEDO**
**Directora UOC - MTESS**